

Hostigada durante un año por su defensa a los derechos laborales

MÉXICO - Amenazan de muerte a defensora de Derechos Humanos

Guadalupe Cruz Jaimes, Cimaconoticias

Viernes 21 de enero de 2011, puesto en línea por [CIMAC](#)

20 de enero de 2011, México, DF - [Cimaconoticias](#) - Tras una década de labor como defensora de los derechos de las y los trabajadores de las industrias automotriz y de la confección en Puebla, Blanca Velázquez, directora del Centro de Apoyo al Trabajador (CAT), fue amenazada de muerte la semana pasada, hecho que se suma al hostigamiento que vivió el año pasado.

En entrevista con Cimaconoticias, Blanca Velázquez, señaló que la intimidación de la que ella y los integrantes del CAT han sido víctimas, se agudizó después de que los trabajadores de la empresa automotriz Johnson Controls ganaron la titularidad de su contrato colectivo, que pertenecía a la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM).

Ahora los empleados de Johnson Controls en Puebla pertenecen a la Sección 308 del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana, ejercieron su derecho a la libertad sindical, debido a la capacitación que el CAT les impartió durante los últimos tres años.

Este hecho, explicó la activista, no sólo provocó el descontento de la CROM, que fungía como un sindicato "blanco o de protección patronal", también inconformó a Johnson Controls, pues ahora en lugar de "comprar" el contrato a la Confederación, debe negociar las condiciones de trabajo con sus empleados.

Por si fuera poco, acusó Blanca Velázquez, las autoridades de Puebla están coludidas con empresas y sindicatos "blancos", ya que al permitirles que operen en contra de los derechos de las y los trabajadores, "se ven beneficiados".

Por ello, la defensora de derechos humanos responsabilizó a las autoridades de Puebla, encabezadas por el priista Mario Marín, de "lo que pueda ocurrirme".

En México, de septiembre de 2009 a octubre de 2010, 37 defensoras y defensores de derechos humanos han sido amenazados, según la oficina del Alto Comisionado de las Naciones para los Derechos Humanos.

Amenazas y hostigamiento

El pasado 14 de enero, la directora del CAT recibió en su correo electrónico personal un mensaje con el encabezado de una nota periodística que decía: "Secuestro de Digna Ochoa en 1999" acompañado por un link que llevaba a otra noticia: "Asesinan a defensora de derechos humanos", en la que describen el homicidio de Digna Ochoa.

En una acción urgente, emitida ayer por varias organizaciones civiles, citan parte de la nota que fue enviada a la activista: "...en octubre de 1999 varios sujetos ingresaron a su domicilio, la amordazaron, le vendaron los ojos y la interrogaron durante aproximadamente nueve horas, para luego abandonarla atada de manos y pies sobre la cama, junto a un tanque de gas abierto. Logró soltarse y trató de llamar por teléfono, pero la línea había sido cortada".

La amenaza de muerte, fue denunciada ante el Ministerio Público (MP) de Puebla, como parte de la ampliación de averiguación previa, que inició el CAT en agosto pasado, por violencia física en contra de

sus integrantes.

Otro antecedente, registrado también por el MP, fue el allanamiento de la oficina del CAT, que consistió en el robo de todo el equipo de cómputo, que incluía información de los trabajadores asesorados por este centro. Además de cámaras fotográficas, que utilizaban para documentar las violaciones a los derechos laborales en la región.

Demanda de medidas de protección

Ante el hostigamiento que ha sufrido Blanca Velázquez e integrantes del CAT, solicitaron medidas cautelares a la Comisión Estatal de Derechos Humanos, sin que al momento las apliquen, por lo que las solicitarán a la Comisión Nacional y posteriormente a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

De igual modo, exigen que se realice una investigación inmediata, exhaustiva y apegada a los estándares internacionales, de los hechos ocurridos al personal que labora en el CAT.

<http://bit.ly/e1Ecc0>